

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:40 trece horas con cuarenta minutos** del día **21 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés**, se reunieron, Patricia González Reynaga Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Francisco Antonio de la Cerda Vázquez, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Fernando González Lozano, Representante del Área Administrativa; Gerardo Acosta Pazos, Representante del Área Requirente; Adrián Rigoberto Vázquez Alcantar, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control; y Juan José Soto Navarro, Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la **Licitación Pública Local LPLSCC-28/2023 Sin Concurrencia del Comité** el proceso de **"ADQUISICION DE DISCOS DUROS, FUENTES DE ALIMENTACION Y MEMORIA RAM PARA EQUIPOS DE COMPUTO DEL CECYTE JALISCO"**, convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el **proceso LPLSCC-28/2023 "ADQUISICION DE DISCOS DUROS, FUENTES DE ALIMENTACION Y MEMORIA RAM PARA EQUIPOS DE COMPUTO DEL CECYTE JALISCO"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V. e INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A DE C.V.**

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC-28/2023 "ADQUISICION DE DISCOS DUROS, FUENTES DE ALIMENTACION Y MEMORIA RAM PARA EQUIPOS DE COMPUTO DEL CECYTE JALISCO"		
	20/11/2023	
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO		
	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
	MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V.	INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A DE C.V.
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	PRESENTA	PRESENTA
b) Anexo 3 (Propuesta Económica).	PRESENTA	PRESENTA
c) Anexo 4 (Carta de Proposición).	PRESENTA	PRESENTA
d) Anexo 5 (Acreditación o documentos que lo acredite).	PRESENTA	PRESENTA
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso a Jalisco).	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	PRESENTA	PRESENTA
g) Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D).	PRESENTA	PRESENTA
h) Anexo 10 (Cumplimiento de obligaciones IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
i) Anexo 11 (Identificación Oficial Vigzate)	PRESENTA	PRESENTA
i) Anexo 12 (Manifiestación de estar al corriente en sus obligaciones Patronales y Tributarias)	PRESENTA	PRESENTA

Los participantes, **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V. e INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.** si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

ANALISIS TECNICO LPLSCC-28/2023						
LPLSCC-28/2023 "ADQUISICION DE DISCOS DUROS, FUENTES DE ALIMENTACION Y MEMORIA RAM PARA EQUIPOS DE COMPUTO DEL CECYTE JALISCO"						
FECHA			PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2		
20 DE NOVIEMBRE DE 2023			MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V.	INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.		
RENGLON	CANT.	U.M.	DESCRIPCION			
1	3	PZA.	Disco Duro 8TB, SATA III, 6 GBIt/s, 7200RPM, 256MB Cache	SI CUMPLE		SI CUMPLE
2	2	PZA.	Fuente de alimentacion para servidor: HPE 1800 W-2200 W de ranura flexible con un 96% de eficiencia, entrada de 200-240 VAC, certificado 80 Plus Titanium	SI CUMPLE		SI CUMPLE
3	2	PZA.	Disco duro para Servidor HPE 1 TB SATA III 7200RPM 3.5" 6 GBIts/s	SI CUMPLE		SI CUMPLE
4	1	PZA.	Memoria RAM para servidor: HPE P06033-B21 DDR4, 3200MHz, 32GB, CL22	SI CUMPLE		SI CUMPLE

Los participantes, **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V. e INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, de acuerdo al numeral 8 inciso (b) y (e) en la evaluación técnica emitida el día **20 de noviembre de 2023** por **Gerardo Acosta Pazos**; Representante del área requirente, y forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V. e INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.**, pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANALISIS ECONOMICO LPLSCC-28-2023							
LPLSCC-28/2023 "ADQUISICION DE DISCOS DUROS, FUENTES DE ALIMENTACION Y MEMORIA RAM PARA EQUIPOS DE COMPUTO DEL CECYTE JALISCO"							
FECHA			PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2			
20 de noviembre de 2023			MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V.	INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.			
PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	3	PZA.	Disco Duro 8TB, SATA III, 6 GBIts, 7200RPM, 256MB Cache	\$ 13,000.00	\$ 39,000.00	\$ 15,416.67	46,250.01
2	2	PZA.	Fuente de alimentacion para servidor: HPE 1800 W-2200 W de ranura flexible con un 96% de eficiencia, entrada de 200-240 VAC, certificado 80 Plus Titanium	\$ 4,200.00	\$ 8,400.00	\$ 5,209.33	10,416.66
3	2	PZA.	Disco duro para Servidor HPE 1 TB SATA III 7200RPM 3.5" 6 GBIts/s	\$ 7,058.32	\$ 14,117.64	\$ 6,339.33	16,666.66
4	1	PZA.	Memoria RAM para servidor: HPE P06033-B21 DDR4, 3200MHz, 32GB, CL22	\$ 5,882.35	\$ 5,882.35	\$ 6,944.44	6,944.44
SUBTOTAL					\$ 67,399.99		\$ 80,277.77
IVA				\$	10,764.00	\$	12,844.44
TOTAL				\$	78,163.99	\$	93,122.21

Que las propuestas económicas de los participantes **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V. e INGENIERIA EN PROCESOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.**, presentan en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral **7 inciso (b)** de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Que el proveedor **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE RL. DE C.V.** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones. Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo total de **\$78,183.99 (setenta y ocho mil ciento ochenta y tres pesos 99/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

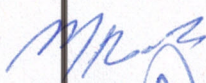
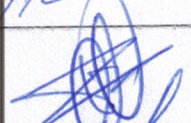
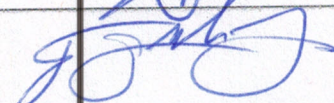
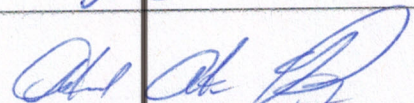
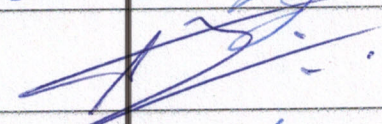
SEGUNDO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERO. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el **día 21 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos.**

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Patricia González Reynaga Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Francisco Antonio de la Cerda Vázquez Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Fernando González Lozano Representante del Área Administrativa	
Gerardo Acosta Pazos Representante del Área Requiriente	
Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control	
Juan José Soto Navarro Comprador	